# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

**TARIFA DE SUSCRICIONES.**
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

**TARIFA DE ANUNCIOS.**
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, ½; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50 en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
**TARIFA DE COMUNICADOS.**
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

NÚM. 16.464

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Sábado 1.º de Noviembre de 1913 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11


## La Editorial y sus detractores

Un conocido y reciente triunfo de *El Imparcial*, triunfo extraordinario, ruidoso, lleva en estos días a ciertos colegas a desatar sus odios y toda clase de pasiones contra lo que ellos llaman la prensa del trust.

¡Vaya y que mal le ha sentado a los pobres que los vaticinios políticos de *El Imparcial* se cumplieran al pie de la letra!

Tan mal, que no sólo pretenden hacer víctimas de sus iras a ese nuestro colega y a todos los de la Editorial, sino que desde el Rey abajo, exceptuando, claro está, a Maura y a La Cierva, no quieren dejar con hueso sano a ningún hombre político.

Casi, casi vienen a decir en sus divertidas fábulas que el Monarca es un gacetillero de *El Imparcial* y que Dato, Besada, Romanones, Melquiades Alvarez y Lerroux, acuden diariamente al periódico a poner fajillas.

Dan risa, mucha risa, este *compañerismo* y esta *facundia* de algunos colegas. Si entre nuestras condecoraciones oficiales hubiera alguna para premiar tales actos, nosotros que todo lo podemos puesto que, al decir de ellos, *manejamos arbitrariamente y a nuestro antojo todos los hilos de todos los polichinelas políticos que actuan en el cuadro de nuestra vida pública*, es misma que obtendríamos para quienes nos alegran hoy la vida con sus bufos inventos.

Se la ganaron valientemente, bien que dejando al descubierto su impotencia y su envidia, pero la ganaron al fin.

Impotencia y envidia hemos dicho y no nos arrepentimos porque en esos dos grandes vicios humanos está la base de la nueva campaña que contra la Editorial se intenta.

Aunque se le adorne con flores de trapo, que es como decir con palabrería huera, se advierte a simple vista que esos y no otros móviles son los que la inspiran.

Los triunfos ajenos sólo a los impotentes duelen y eso es lo que ocurre en esta ocasión, que *El Imparcial* ha obtenido un éxito extraordinario de Prensa y que el mérito de ese éxito se le quiere restar con campañas que la opinión pública mira desdeñosamente.

No es milagro alguno lo que hizo el colega exponiendo juicios sobre la política, que luego se confirmaron: fueron aquellos vaticinios resultado del conocimiento que en aquella casa hay acerca de la marcha de la nación y de los hombres que la dirigen y como ese conocimiento es grande, fruto de una larga experiencia y moldeado en el sentir público, acertó como no podía menos de acertar.

Esto no lo ven los que son miopes de inteligencia, los que están aferrados a hombres y a ideas de otras épocas, y, como no lo ven intención no les falta, nos hablan de cosas que solo existen en su imaginaciones calenturientas.

De aciertos como el que comentamos, están llenas las columnas de *El Imparcial*, y nunca se le ocurrió a nadie achacarlos a otra cosa que a los grandes medios de información que tiene el colega y al personal competentísimo que lo redacta. Por algo es uno de los primeros periódicos de España, por no decir el primero.

Pero, como se dice en aplaudido sainete.

Hoy las ciencias adelantan
que es una barbaridad...

y los periódicos, mejor escrito, algunos periódicos, que ni cuentan con esos medios ni tienen ese personal, lejos de envanecerse con el triunfo del compañero, quieren destruirlo inventando patrañas para todos los malos gustos. No confiesan de ningún modo su impotencia, pero sí parece como que pretenden hacer a cada paso alarde de su envidia.

Por fortuna, el público ha visto el juego y convencido de que esa noble prensa, contra la que hoy se desatan los huracanes de la envidia es el baluarte del progreso y de las libertades patrias y reconociendo la buena fé que todos sus actos inspira y su grande, decisiva influencia en la vida nacional, sigue dispensándoles su favor, su cariño y su respeto.

No podrán decir lo mismo los que pierden el tiempo al combatirla, pues solo consiguen hacer ruidoso alarde de su impotencia y su despecho.


**El Aguila** Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.
14.—Gran Vía de Colón.—14


## La organización del Matadero

A propósito del elocuente artículo de fondo que sobre el Matadero publica EL DEFENSOR, en su número del miércoles, 29 del corriente, me voy a permitir el dar algunos detalles sobre lo que debiera ser una organización seria y bien ordenada en esta dependencia municipal. Como ésta marcha en la actualidad, ya lo hemos dicho en diferentes formas y tonos: es un magnífico burdel, no existe principio de autoridad, reglas fijas para el orden ni para ninguna operación, y donde no parece el respeto a las personas ni a los intereses. Conocida es ya la urgencia que para el público de Granada tiene la corrección de tanto mal, por la notoria influencia que este desorden tiene sobre los precios de las carnes. Y como precisa el corregirlo con medidas prácticas y enérgicas y me consta el que toda innovación o reforma que se destina a desterrar deficiencias, costumbres demasiado arraigadas o determinadas conveniencias, pueden producir disgustos o trastornos, y más entre gentes de ruda comprensión; para evitar esto, paréceme que por lo pronto y como medio más perentorio debe acudirse a implantar el orden en las operaciones y la disciplina en el personal activo del Matadero, ínterin se confecciona un nuevo reglamento, que armonice todos los intereses y sirva de base a la extinción de toda clase de abusos, todo lo cual ha de contribuir al abaramiento de las carnes.

Débese por lo tanto empezar, por dar a los jefes de dicho local o dependencia toda la autoridad y fuerza moral posibles, para que sin exageración ni abusos de la misma autoridad, puedan sostener siempre dentro del Matadero la mayor moralidad y orden. Hay que señalar horas fijas para la entrada de operarios, de carnización y demás operaciones.

La entrada de ganados debe ser de madrugada, con objeto de evitar los daños que cualquier día pueden hacer las reses vacunas en sus escapatorias por medio de la población, porque en tales horas y particularmente en verano, llegan los animales sin irritabilidad ni acaloramiento alguno, y por consiguiente, en el mejor estado de tranquilidad para su carnización y para que los reconocimientos facultativos se hagan todo lo más temprano que se pueda, con objeto de que cuando se deseche alguna res, pueda el ganadero reponerla para la hora de la carnización y que el orden de ésta no se altere por su falta.

El jefe y demás empleados del Matadero deberán estar en él una hora antes de empezar las operaciones, para que el primero inspeccione escrupulosamente la limpieza y seguridad del local y para presenciar la lista de matarifes, que presenciará el mayor o jefe de naves, tomando nota de las faltas justificadas o no, para dar parte de ellas a la autoridad superior, ya sea el delegado de Abastos o Alcalde mismo.

Habrá cuatro auxiliares con una peseta de sueldo, sin poderse encargar de trabajo de carnización más que en el caso de suplir a cualquier oficial, y sí con la misión de ayudar en ciertas operaciones que faciliten el trabajo de los demás. Y cuando al pasar lista faltare un matarife, hará el mayor que sea sustituído por el auxiliar que le corresponda, el cual ganará el sueldo del ausente si la falta no estuviese debidamente justificada, cuya anotación estará a cargo del Alcaide, que cuidará de pasarla a la Sección de contabilidad municipal, para su distribución de restos y aumentos de sueldos a los respectivos operarios.

No se permitirán más faltas que las que se hagan con permiso de la autoridad municipal o por enfermedad justificada facultativamente, y en tal caso el trabajo correspondiente al que faltare se repartirá por turno diario entre los cuatro auxiliares.

Bajo ningún concepto se permitirá la entrada en el Matadero a más personas que aquellas que tengan intereses dentro del local, con objeto de que por ningún extraño se altere el orden en dicha dependencia municipal.

En cada lista diaria deberá el Alcaide recomendar a los matarifes el respeto que deben a sus jefes y a los contribuyentes que tienen negocios dentro del Matadero, y las autoridades municipales deberán castigar con el más severo rigor las extralimitaciones de cargos, abusos, faltas de respeto, faltas de asistencia no justificadas y desobediencias al jefe.

Todo este bosquejo de prescripciones más o menos retocadas, según su respectivo objeto, deberá ponerlo en práctica el Municipio, haciendo que el Alcaide las haga observar con la más rígida exactitud, hasta tanto que se habilite el antedicho reglamento con las reglas concernientes al régimen interior del Matadero.

El procedimiento indicado es el único para que penetre en ese local el orden, la moralidad y el general respeto.

B. GONZALEZ


Contra callos y sabañones **Bálsamo Oriental.** De venta:
**EL PORVENIR, Gran Vía, 10**

Elena Fons

## Los mauristas y Maura

### Documento histórico

He aquí como juzga un periódico tan maurista como *A B C* la actitud del señor Maura en la pasada crisis y en los actuales momentos:

La nota que el señor Maura entregó a Su Majestad el Rey sobre el problema planteado con la caída del Ministerio Romanones, dice así:

«Si la votación de ayer en el Senado determinase advenimiento al Poder del partido conservador, se añadiría una grave ficción a la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los Ministerios de estos cuatro últimos años. Los estragos de su política (lateute todavía en no pequeña parte) se disimularían con una eventual reyerta intestina, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio servirían de puente y auxiliar, durare lo que durare, el Gobierno conservador. No cabría mayor deservicio para la causa nacional a que el partido se debe, de que forma principalísima parte la Monarquía. Públicamente expliqué las razones para no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

»Encargarme del Gobierno, no podría significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salva su adaptación a circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerles ha de ser apreciado en conciencia por quien acepte el Poder.

»Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritísimas, cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irremisible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contraer semejante responsabilidad.

»Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que retuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar a su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir a otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvencia de obligaciones tales no se cohonesta con el achaque crónico de desavenencias personales; tampoco con súbita llamarada de pulcritud constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto a la legalidad.—A. Maura.—Madrid, 27 de Octubre 913.»

El anterior documento, que bien podemos llamar histórico por su trascendencia, confirma punto por punto lo que acerca de la actitud del señor Maura dijimos ayer y en anteriores días. El señor Maura afirmaba el domingo ante el Rey que su advenimiento al Poder significaría «LA PROSECUCION DE LA POLITICA PRACTICADA DESDE 1907 HASTA 1909». Y añadía que las personalidades del partido conservador que se presentasen a suprimir y aun a trocar en cooperación fervorosa las hostilidades a dicha política, sólo podrían hacerlo «MUDANDO EL CRITERIO CARDINAL Y LOS MODOS», lo que traería irremisiblemente «EL FRACCIONAMIENTO DEL PARTIDO CONSERVADOR».

No estábamos, pues, equivocados en nuestras informaciones acerca de la crisis. Si la actitud del señor Maura es, o parece hoy otra, será porque él haya rectificado.

Sinceramente nos doleremos de que esto se confirme. No se podrá ver sin pena el eclipse de un gran prestigio cuando son tan escasos los que pueden inspirar alguna confianza a la nación. Y en ese eclipse veríamos al señor Maura si se allanase a prestar su concurso a un Gobierno formado contra él y contra su voluntad para anular su política y suprimir su jefatura».

## Cartera de un Oidor

**Señalamientos para el día 6**

*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juicio oral sobre infracción de la ley de caza, del juzgado de Santafé.—Contra Joaquín Fernández García.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Herrera; Secretaría del señor J. de la Serna.

Juicio oral sobre hurto, del juzgado de Santafé.—Contra Antonio Martín y otro.—Abogado, señor Peralta; procurador, señor Amaro; Secretaría del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juicio por jurados del juzgado del Sagrario, sobre homicidio, de la tiple doña Emilia Portillo, a instancia de don Antonio Portillo Reparaz—Contra D. José Martín, D. Julio Martín Pérez y Elisa Vílchez Galadí.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera, Trevilla Paniza y González Carrascosa; procuradores, señores Rivas, Amaro, Cano y Herrera; Secretaría del señor Serra.

*Sala de lo Civil.*—Pleito de menor cuantía sobre reclamación de pesetas, procedente del juzgado de Antequera, seguido en re doña Amparo Aguilar Javier de Barnuero con doña Lucila Aguilar Pérez.—Procuradores, señores González Gómez y Rivas; Secretaría del señor Alonso.

Pleito sobre reclamación de pesetas por accidente del trabajo, del juzgado de primera instancia de Cuevas de Vera, seguido entre José Pérez Rodríguez con la Sociedad Viuda e hijos de Pedro P. Gandarías.—Abogados señores González Carrascosa y Luna Pérez; procuradores señores Cano y Donnet; Secretaría del señor Pardo.

**Sumario**

El juez de instrucción de Orgiva, participó ayer por telégrafo al Ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia territorial, que salía para el pueblo de Cáñar, con objeto de instruir sumario por muerte del alcalde de dicho punto y otro individuo producidas por el fluido eléctrico del alumbrado de la población.

**San Estero**

Durante los días 1.º al 5 del actual Noviembre, vacarán en esta Audiencia las Salas de Justicia, por ser festivo el primero y el dos, y estar dedicados los tres restantes al estero de las dependencias del Tribunal; por consiguiente, el primer día hábil lo será el 6 del corriente.

**Entrada de causas**

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia ingresaron ayer, terminados, los sumarios siguientes:

Del juzgado de Motril.—Contra Federico Fernández Ruiz, sobre desobediencia.

Iznalloz.—Contra Diego Cortés Maldonado, sobre resistencia a los agentes de la autoridad.

Iznalloz.—Contra Eugenio Torrente García, sobre disparo.

LICENCIADO CONCHILLOS

## Crónica de la región

**Dos desgracias**

Almería 30.—Francisca Sevilla López, niña de once años de edad, se hallaba jugando en la azotea de la casa donde habita, calle de Muley, y como al asomarse a la calle sufriera un vértigo, cayó desde una altura de cuatro metros, sufriendo conmoción cerebral y siendo su estado grave.

—Don Cristóbal Losana Barco, pretendió mediar en una reyerta que mantenían dos sujetos en el Barrio Alto, y con tanta desgracia lo hizo, que al disparar o escaparse un tiro, a uno de los contendientes, recibió el proyectil en la cara plantar del pie derecho.

**Hombre muerto**

Sevilla 30.—Los obreros de la Huerta de la Salud descubrieron en un horno de ladrillos de los que allí existen, el cadáver de un hombre de unos veinte años, que por su aspecto parecía un mendigo de los que pasan allí las noches por falta de albergue.

No ha sido identificado.

**La crecida del Guadalquivir**

Sevilla 29.—A las nueve se inició el pleamar, subiendo las aguas seis centímetros, siguiendo aumentando considerablemente el caudal en las horas sucesivas, hasta tal punto, que a las tres de la madrugada faltaban sólo unos 15 centímetros para que las aguas invadieran el muelle.

Desde las nueve de la noche, la caseta de Obras del puerto estaba incomunicada con Bonanza.

Los barcos surtos en el puerto, siguen apuntalados.

A la madrugada, el Guadalquivir había alcanzado gran proporción y por efecto del abundante caudad de agua que entrara de las riberas y riachuelos de los pueblos comarcanos, las aguas entraron por el túnel del puente donde pasa la vía férrea avanzando unos 25 metros, llegando hasta el primero de los postes de la luz eléctrica que existen en el muelle.

A la terminación del muelle Metálico, en el trozo de pretil subsiguiente, las aguas también alcanzaban la arista.

**Intento de suicidio**

Sevilla 30.—En el puente de hierro que conduce desde la estación de la Plaza de Armas al lugar conocido por Chapina, del barrio de Triana, intentó anoche poner fin a su vida, Manuel García López.

Manifestó el García, que iba a arrojarse al agua, para sustraerse a los malos tratos que recibe por parte de su padrastro.

**Tiros a unos guardias**

Sevilla 30.—En la calle Duque Cornejo, varios guardias de Seguridad trataron de detener a los rateros José Méndez *El Pato* y Antonio Rivero *El chato Braulio*, los cuales dispararon varios tiros contra los agentes.

Estos consiguieron detener al *Chato Braulio*, después de terrible lucha, de la que resultaron lesionados los guardias Espinosa, Gamiño y Gómez.

## Libros

**Compendio de Física y Química**

Por los profesores J. Kleiber, de la Escuela Municipal de Comercio, de Munich; y el Dr. J. Estalella, del Instituto general y Técnico de Gerona; 1 volúmen de 400 páginas de 20 por 13 centímetros con 375 grabados y una lámina en color. En rústica, pesetas 4; en tela inglesa, pesetas 5.

Bien conocido de nuestro público es el *Tratado popular de Física*, de los profesores Kleiber y Karsten, libro que ha introducido una verdadera revolución en los procedimientos de enseñanza de la Física en los centros técnicos de nuestro país. Pero aquel tratado, por demasiado extenso, no se adaptaba suficientemente a las necesidades de los centros docentes más elementales o de las personas que por primera vez se dedicaban a estudios físicos, y así el mismo profesor Kleiber redactólo nuevamente en forma de *Compendio* para uso de estos últimos. De qué modo la nueva producción ha respondido a su objeto lo dicen de sobra las seis ediciones que en poco tiempo se han agotado en Alemania.

El Dr. Estalella, a quien se debe la traducción del *Tratado popular de Física* al castellano, ha realizado también la del *Compendio* añadiéndole además, de acuerdo por el profesor alemán, un *Compendio de Química*, de suerte que consituyen ambos trabajos un solo texto, de excepcional interés para los Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, de Artes y Oficios, Seminarios y en general para todos aquellos centros donde la Física y la Química figuran entre las materias fundamentales de enseñanza.

La forma sencilla en que se exponen los conceptos, así como la claridad y precisión del lenguaje dan al *Compendio de Física y Química* un alto valor pedagógico, pudiendo augurarse para el nuevo libro, así en la esfera de la enseñanza elemental como en la del estudio privado de los principiantes, un éxito superior al de todos los libros similares.


Preferid siempre los
CHOCOLATES Enrique Sánchez
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.
Escudo, 15.—GRANADA


## Miscelánea

### Rodríguez Acosta

En el expreso de los Andaluces regresó ayer de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción de Granada y jefe del partido conservador de esta provincia, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Esperábanle en la estación muchos de sus amigos políticos y particulares que le recibieron con calurosas demostraciones de simpatía y entre los que recordamos a los señores don Joaquín Castillo Valdivia, D. Fernando Medina Fantoni, D. Francisco López Cózar, D. Ricardo Castella, don Manuel López de la Cámara, D. Manuel Martínez de Victoria, D. Antonio Moscoso, D. Francisco Aurioles, don Luis Rico, D. José Salmerón Padilla, D. Antonio Díaz Domínguez, don Luis Oliveras, D. José Zambrano, D. Juan Ruiz Gálvez, D. Fernando Palacios, D. Manuel García Espinar, D. Francisco Giles, D. Antonio González Ortega, D. Gonzalo Mata, don José Díez de Rivera, D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta, D. Eduardo López del Hierro, D. José María Hidalgo, D. Miguel Pizarro y D. Miguel García Tarifa.

Entre las comisiones de los pueblos vimos: de Santafé, a los señores don Juan Robles, D. Francisco Cabezas, D. José Cabezas, D. Juan García Carrillo, D. Francisco Carrillo y don Juan Cabezas Carrillo.

De Gabia Grande, a D. Manuel Pertínez García, D. Mariano Pertínez García, D. Salvador Pertínez García, don Félix Rodrígnez García, D. Francisco Rodríguez García, D. Juan García Ariza, D. José Delgado Torres, don Antonfo Gómez Rodríguez, D. Tomás Moreno Guillén, D. José Gómez López, D. Miguel Donaire Rodríguez, don Manuel García Plaza, D. Francisco López Rodríguez, D. Cristóbal Plaza Plaza y D. Féliz Mesa Hermoso.

De Pinos Puente, D. Máximo Sánchez, D. Ricardo Joya, D. Julio Jiménez Moleón, D. José Jiménez Moleón, don Francisco Mercado Heredia y don E. Ureña.

Esta comisión fué a la estación de Illora y le vinieron acompañando hasta Granada.

De Churriana, D. Manuel Martín Linares, D. Manuel Sánchez Benavides, D. José Leiva y D. Antonio Jiménez Fernández.

De Cogollos Vega, D. José Jiménez Hurtado, D. José Hurtado Ruiz, don Salvador Morales y D. José Hurtado Lupión.

De Armilla, D. Antonio García González, D. Juan Fernández Fernández, D. Miguel López Molinero, don Manuel Fernández Fernández, don Miguel Sánchez Molina, D. Manuel Martínez Escobar, D. Francisco García Varela y D. Miguel Mochón Fernández.

De Iznalloz, D. Juan Quiruga.

De Guadahortuna, D. Antonio Jerez y otros.

Además estaban allí comisiones de los pueblos Pinos Genil, Arenas, Albuñuelas, Motril, Béznar, Cúllar Vega, Peligros, Jun, Albolote, Pulianas, Pulianillas y otros.

El señor Rodríguez Acosta fué acompañado por muchos de estos amigos suyos a su casa, donde recibió numerosas visitas de correligionarios que le reiteraron su incondicional adhesión.

## Instrucción pública

**Aumento gradual.** El Ordenador de pagos de la Diputación ha publicado la circular siguiente:

Vencido en 30 de Septiembre próximo pasado el tercer trimestre de aumento gradual de este ejercicio, y practicada liquidación de los haberes que corresponden a los maestros que gozan de este derecho, con vista del certificado de bajas que con esta fecha ha recibido esta Ordenación de pagos; he dispuesto prevenir a los señores alcaldes de los pueblos respectivos, que verifiquen el pago con cargo al cupo provincial corriente, observándose las prescripciones de la circular publicada en el *Boletín Oficial* de 5 de Septiembre de 1896; exigiendo a los interesados recibos duplicados, de los que uno debe llevar un sello móvil de diez céntimos con arreglo a la Ley, y descontando a los preceptores el 1,20 por 110 que remitirán a la Caja provincial con los recibos que han de formalizarse.

*Primera categoría con 31,25 pesetas al trimestre.*—Granada, D.ª Manuela Pineda López; Iznalloz, D. José Carrasco Moreno; Motril, D. Antonio Alonso Blasco; Pulianas, D.ª Encarnación Puga; Puebla Don Fadrique, doña Antonia Olalla; Cogollos de Guadix, D. Francisco Vallecillos; Castril, D. Francisco García Castillo; Dehesas Viejas, D. Antonio Méndez; Cijuela, D. Manuel López de los Ríos; Belicena, D.ª Dolores Sánchez; Mecina Bombarón, D.ª Gertrudis Alonso; Alhama, D. Gregorio Valero; Pulianas, D. Juan Martínez Villegas.

*Segunda categoría con 18,75 pesetas al trimestre.*—Granada, D. Telesforo Sáez, por cinco días, 1,04 pesetas; Ventas de Huelma, D. Francisco Guerrero; Itrabo, D. Joaquín Jiménez Béjar; Motril, D. José Yebra García; Moraleda, D.ª Filomena González; Baza, D.ª Josefa Hernández; Castilléjar, D.ª Encarnación Gómez; Loja, doña Victorina Samaniego; Granada, doña Concepción de Mora y D.ª Angustias Fuensalida; Santafé, D.ª Manuela Barrera; Guadix, D.ª Angustias Ramos; Loja, D. Eduardo García Carrillo; Béznar, D. José María Miranda, por cinco días, 1,04 pesetas; Jete, doña Antonia Pretel; Dúrcal, D. Juan Padial; Nigüelas, D. Dionisio Tejerizo, Pinos del Rey, D. Manuel López Moreno; Belicena, D. Manuel Alonso; Otura, D. José Palomares; Pinos Puente, D. José Mira Navas y D.ª Asunción Molina; Granada, D. Antonio Miranda; Puebla Don Fadrique, D.ª María Aurora Cedrón; por un mes y treinta días, 12,48 pesetas.

*Tercera cateyoría con 12,50 pesetas al trimeslre.*—Zubia, D. Cándido Rodríguez; Granada, D. Ricardo Navarro, D. Juan de Dios Negrillo, D.ª Felipa Pérez de Paz y D. Erancisco Espejo; Fargue (Granada), D.ª Francisca del Moral; Cájar, D.ª Carmen Cervantes; Dílar, D. Pedro López; Maracena, don Juan M. Bernardo; Cádiar, don Francisco Arana; Albuñol, D.ª Gabriela Puga; Alcázar, D. Celedonio López; Cástaras, D.ª Clementina Ruiz; Pampanéira, D. Leovigildo López; Torvizcón, D.ª Elena Lafuente; Játar, doña Asunción González; Chimeneas, doña Amalia Mariín; Baza, D. José Rodríguez; Benamaurel, D.ª Carmen Palma; Caniles, D. Francisco Martín; Zujar, D.ª María Velasco; Huéscar, doña Asunción Julve; Castril, doña Dolores Martínez; Moclín, D.ª Antonia Marfil; Píñar. D. José Fernández; Huétor Vega, D. Juan García; Santafé, D.ª Patrocinio Pérez Lel Arco; Montefrío, D. Abelardo de Mora y doña Fernanda Barrionuevo; Motril, doña Consolación Soriano; Guájar Faragüit, D. Francisco J. Correa; Guájar Fondón, D. Andrés Alvarado; Vélez Benaudalla, D. Ramón Pedrosa; Orgiva, D. Manuel Rincón y doña Filomena Castilla; Albuñuelas, don Julio García; Busquístar, D. Narciso Martín; Cozvíjar, D. Onofre Cebrián; Gójar, D. Eduardo Rodríguez; Lanjarón, D.ª Victoria Moreno; Padul, don José Fréire; Restábal, D. Gonzalo Muñoz y D.ª Francisca Muñoz; Chauchina, D. Santiago Gámez; Purchil, don Juan de Dios Santos; Notáez (Almegijar), D. Maximino Rniz; Mairena, don Teodoro Ortega; Yégen, D. Francisco Sánchez; Illora, D. Manuel Linares; Alhama, D. Antonio Palacios; Zújar, D. Manuel R. Fábrega; Güejar Sierra, D. Eduardo Pajares, por dos meses y un día, 8,41 pesetas; Tocón (Illora), D. Francisco Cruz; Esfiliana, don Juan de Dios Carrasco; Guadix, don Rafael Ariza, por veintidós días 3,03 pesetas; Churriana, D. Joaquín

Jiménez Uceda; Deifontes, D. Mariano García; Escúzar, D. Miguel Vílchez; Motril, D.ª Leonor Sancedo; Nigüelas, doña Carmen Gallardo; Armilla, D.ª Josefa Rivero; Otívar, doña María Josefa Arriero; Chauchina, doña Dolores Castellano; Montefrío, doña María Josefa Guarnido; Cúllar Vega, D.ª María del Pilar Doblas; Granada, D. Lisardo Iglesias; Zubía, doña Leocadia Lacasa; Granada, don Francisco Tello; Zafarraya, D. Enrique Muñoz; Diezma, D. Rogelio Vílchez, Cúllar Vega, D. José Galán; Tablones (Motril), D. Eustaquio Salas; Granada, D. Pedro Píriz; Alamedilla, don Angel Jiménez; Mecina Bombarón, D. Antonio González; Orce, doña Cándida Rosa Gargón; Motril, doña Francisca Fernández; Granada, doña Josefa Sánchez y D.ª Justa Lucía Palma.

Loja, doña Antonia Piera, por un mes y veinte y cuatro días, 7,41 pesetas; Ogíjares, D. Blas Megías; Motril, don José María Fernández; Lanjarón, don José A. Manzano; Caniles, doña Enriqueta Sánchez García de la O.; Cúllar Baza, doña Susana Huertas; Algarinejo, doña Angela Marín, por dos meses y doce días, 9,93 pesetas; Granada, D. Francisco de Asís Torralva; Huéscar; D. Francisco Fernández Ripoll; Atarfe, doña Angustias Ruiz; Almuñécar, doña Carmen Castro.

Granada 29 de Octubre de 1913.—El ordenador de pagos, *M. Aguilera.*

**Interinos.**—El rector de la Universidad ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos con el haber de 500 pesetas anuales:

D.ª Adelaida Oña Rueda, para la escuela de Cuevas (Almería).

D.ª Mercedes Pérez Carrillo, para la de Alora (Málaga).

D.ª Ana Maldonado Suárez, para la de Humiladero (Málaga).

D.ª Milagros Martín Guerrero, para la de Cáseres (Málaga).

D.ª Clotilde López Jiménez, para la de Piñar.

D.ª María Capilla Cruz Anieva, para la de Córtes de Baza.

D. Juan Veller Ortega, para la de Riogordo (Málaga).

D. Emilio Tegeiro Granados, para la de Frigiliana (Málaga).

**Título.**—En la Secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Cristóbal Velasco.

## En el Ayuntamiento

**Orden del día**

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Reglamento de procedimientos administrativos del ramo de Gobernación, para la tramitación de los expedientes que se incoen en dicho ramo en toda clase de Dependencias sujetas al Ministerio de la Gobernación, cuyo reglamento provisional es de 23 de Octubre de 1913.

Carta del Presidente del Consejo General del Sena, dando gracias por las atenciones tenidas a los individuos que visitaron esta ciudad con motivo del viaje a España de monsieur Poincaré.

Acuerdos de la Comisión de Ornato.

Acuerdos de la Comisión de Beneficencia: pago de 125 pesetas a las matronas por sus asistencias de Agosto; 120 por sus servicios de Septiembre; 3.362,57 por medicinas de Julio; 2.348,46 por medicinas de Agosto; 2.530,38 por medicinas de Septiembre; 28,74 por medicinas de la Casa de Socorro del mes de Julio; 30,43 por ídem de Agosto, y 58,76 por ídem de Septiembre.

Pago de 292,50 pesetas a D. José Castro por adquisición de enseres necesarios en el Dispensario municipal de enfermedades de nariz, garganta y oídos, instalado en la calle de la Duquesa.

Real orden que transmite el Subsecretario de Instrucción pública autorizando a D. Abelardo Linares a efectuar en la casa de su propiedad las obras que pretende, teniendo en cuenta que el Rey ha tenido a bien disponer se ratifique lo dispuesto en Reales órdenes de Instrucción pública de 10 de Julio y 21 de Diciembre de 1912, con respecto a la posesión de la parte de casa que el señor Linares ha cedido al Estado, por recaer sobre el histórico arco denominado Puerta del Vino, en la Alhambra; que de igual modo se acepte el ofrecimiento hecho por el señor Linares de ampliar su donación para facilitar acceso independiente al lugar indicado y que las obras necesarias, los gastos de escrituras y demás que se originen, se satisfagan por la Comisión de la Alhambra, con cargo al crédito que figura en el capítulo 20, artículo 1.º del vigente presupuesto de dicho Ministerio.

**Preséntense**

En Quintas deben presentarse Rafael Puertas y Francisco Aguilera.

## Noticias políticas

Además del jefe de los conservadores granadinos D. Manuel Rodríguez Acosta, de cuya llegada damos noticia en otro suelto, vinieron también ayer en el exprés de Andaluces, el jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica, el senador del reino señor Duque de San Pedro de Galatino, y los diputados a Cortes señores Conde de Guadiana y D. Joaquín Montes Jovellar.

Acudieron a la estación a esperar al señor La Chica y al Conde de Guadiana, el Gobernador civil dimisionario, el alcalde D. Felipe La Chica, el presidente de la Diputación señor Aguilera Moreno, todos los diputados y ex diputados provinciales, concejales y ex concejales y gran número de amigos políticos, que al descender del tren el jefe de los liberales granadinos le tributaron una salva de aplausos.

A esperar al Duque de San Pedro estuvieron los señores López Sáez, Guglieri, López Atienza, Morales, Heredia, Cánovas, Ventura, Abril, Villalobos y otros muchos amigos políticos y particulares que sería difícil enumerar.

También vimos en la estación a gran número de amigos del señor Montes Jovellar y comisiones de diversos pueblos del distrito de Alhama, que iban a saludar a su diputado.

* * *

El gobernador civil dimisionario don Pedro Vitoria, fué autorizado ayer telegráficamente por el ministro de la Gobernación, para que encargue interinamente del mando de la provincia al secretario del Gobierno don Isidoro Villanueva.

El señor Vitoria saldrá hoy para Madrid en el exprés de Andaluces a las cuatro de la tarde.

* * *

Por la tarde tuvimos el gusto de hablar con el jefe de los conservadores granadinos y diputado a Cortes por esta circunscripción D. Manuel Rodríguez Acosta.

El joven diputado mantúvose en una prudente reserva, sin que en sus palabras pudiera traslucirse si viene o nó en inteligencia con el jefe provincial de los liberales para hacer de común acuerdo las elecciones de concejales.

Le interregamos si teniendo en cuenta que cuando dió a conocer la candidatura conservadora no era todavía poder su partido, ahora que lo es y las circunstancias han variado, aumentaría a nó el número de sus candidatos.

—No lo sé, pero yo tengo mis aspiraciones—respondió el señor Rodríguez Acosta.

—¿Y de la Alcaldía?—le preguntamos —porque se dice que trae usted en el bolsillo el nombramiento para don Manuel López de la Cámara.

—Todavía no—replicó sonriendo —hasta que pase el período electoral seguirá siendo la Alcaldía de los liberales.

Terminó nuestra entrevista con el señor Rodríguez Acosta manifestándonos que ha conferenciado en Madrid con D. Antonio Maura, con el señor Dato y otras personalidades del partido conservador.

* * *

No fué más explícito que el señor Rodríguez Acosta, el jefe de los liberales granadinos señor La Chica, con el que también conferenciamos acerca de la política de actualidad.

«Siguiendo el criterio del partido liberal,—nos dijo el señor La Chica,—apoyaremos al partido conservador que ha subido al Poder, procurando por nuestra parte que la inteligencia sea perfecta.

No he hablado más que un momento con el señor Rodríguez Acosta, pero no de política local, así es que ignoro las instrucciones que haya recibido.

Reuniré esta noche a mis amigos en el Círculo Liberal, para dar a conocer los candidatos del partido, algunos de cuyos nombres ha publicado ya la prensa. Y enseguida que terminen las elecciones municipales y entre la política en un período de más calma, descansaré de estas luchas y de que se metan ya conmigo, porque siendo ya de los caídos y estando en la oposición, me dejarán tranquilo para meterse con los que manden».

## Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el magistrado del Tribunal Supremo D. Miguel García del Campo.

—Ha salido para Marmolejo, don Marcelino Puertas Rico.

—Para Murtas D. José Márquez Escudero.

—Nuestro querido compañero, el ilustrado teniente alcalde D. José Figueroa Robles, regresará de sus posesiones de Nigüelas, el lunes próximo.

—Ayer marchó a Zaragoza D. Fernando Díaz Alonso.

—Está en Granada, el diputado provincial por Motril D. Antonio Díaz Pozas.

—En el exprés de Andaluces llegó ayer de Madrid el marqués de Ibarra.

—Ha regresado de la corte el juez municipal del Campillo, D. Francisco Cobos Maza.

—Hoy regresará de Madrid la distinguida y bella esposa de D. Manuel Rodríguez Acosta.

—Se han hospedado en el hotel Barís: D. Joaquín Pons, D. Jorge Albaiza, D. Jaime Llovet y familia y don Ramón Torrent.

—Ha marchado a Almería, D. José Rivera Ibáñez.

—De dicha ciudad ha llegado el médico D. Antonio Martín Vidales.

—Hoy marcha a Sevilla, nuestro paisano D. José L. de Sagredo, marqués de Castellón.

### Por el bien de la cultura

En la sesión ordinaria que celebró ayer el Ayuntamiento de Santafé se tomó el acuerdo de crear una plaza de maestro de primera enseñanza costeada con fondos municipales.

Por el excesivo número de niños comprendidos en la edad escolar que hay en dicha ciudad, hace tiempo se dejaba sentir allí la imperiosa necesidad de aumeutar el personal docente. Y el joven abogado, D. Luis Nazario Ortiz, dando una prueba de su amor a la cultura, presentó, ante la Corporación municipal de que forma parte, una moción pidiendo se crease la indicada plaza para la implantación de una escuela graduada, compuesta de tres secciones, las cuales estarán a cargo de los dos profesores titulares, más otro que nombrará y costeará el Ayuntamiento.

El señor Ortiz defendió con tan sólidas y convincentes razones su moción, que dió por resultado el que por unanimidad fuese aceptada y aprobada. Y desde luego será un hecho la fundación de una escuela graduada en Santafé, con carácter municipal, ínterin el Estado resuelve el expediente que se incoó con dicho objeto hace algunos meses.

El acuerdo del Ayuntamiento de Santafé merece un aplauso, siendo dignas del mayor elogio las gestiones del concejal señor Ortiz.

## Noticias de Hacienda

**Pagos.**—El día 3 del actual se harán efectivos los siguientes libramientos: a D. Gonzalo Hernández, D. Leonardo Aranda, D. Juan de Mantas, don Manuel Garrido, D. Joaquín García, don Rafael D. de la Guardia, D. José Maldonado, D. Eduardo Mendoza, don Joaquín Orense, D. Joaquín Cerrailo, D. Celedonio Martínez, D. Mariano Alonso, D. Joaquín Alemán, don Juan de Dios Peinado, D. Eduardo Sánchez, D. Juan Morell, D. Manuel L. de Sebastián, D. Domingo Pena, D. Vicente Corchado, D. Carlos Montalvo, D. José Benítez, D. Rafael Tentor, D. Eduardo Cárdenas, D. Miguel Casero, D. Francisco Medina, don Amador Morcillo, D. José Rodríguez, D. Marcos Ubera, D. Isidro Corominas, D. Francisco Andeiro, don Aquilino Porras, D. Antonio López Montes, D. Francisco Lao, D. Rafael Sánchez, D. Emilio Espinosa, don Francisco Fernández García, D. Enrique Vidal, D. Eduardo Mendoza, don Francisco Gutiérrez, D. Federico García del Real y Depositario pagador.

**Pensión.**—Se le ha concedido pensión de 750 pesetas a D.ª Dolores Sánchez, viuda del catedrático que fué de esta Universidad, don Pablo Peña.

**Traslado.**—Ha sido trasladado a Madrid D. Fernando López y López, tenedor de libros de esta Intervención.

**Inspector.**—D. Enrique Zorrilla Porcel, ha sido nombrado inspector oficial de esta Intervención.

## En la Diputación

**Pago del cupón.**—El ordenador de pagos señor Aguilera Moreno ha dispuesto que desde el día 20 de Noviembre actual se presenten en la Depositaría las facturas para el pago del cupón número 27 serie A de la Deuda provincial.

## Notas diversas

**Restaurant Fornos**

El establecimiento de este nombre, situado en la calle de Mesones número 6, ha dejado de pertenecer a don Jacinto Pérez, y ha pasado a ser propiedad de D. Fernando García Luzón, a quien deseamos buena fortuna.

**Aclaración**

La circular acerca de los próximos presupuestos del material de las escuelas nacionales de esta provincia, de que ayer dimos cuenta, ha sido dictada sólo por los inspectores profesionales señora Hernández y señor Vicente Sevilla, para las maestras y maestros de sus respectivas jurisdicciones, pues el inspector jefe, señor Pancorbo, publicó otra sobre la materia en el *Boletín Oficial* del 5 de Septiembre último, en la que reproducía las mismas instrucciones dadas en años anteriores.

Hacemos esta aclaración, para evitar confusiones entre las maestras y maestros que pertenecen a la jurisdicción del inspector jefe.

## Casos y cosas

**Enrique, pega.**—En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Ramón Pelegrina, de varias erosiones que le ocasionó Enrique Rivas al pegarle, encontrándose ambos en el callejón de los Franceses.

**Un valiente.**—En la Cuesta de Beteta fué detenido anoche Juan Serrano González, de veintinueve años, por maltratar de palabra y obra a Encarnación Dávila Cañete, de treinta y nueve años.

**Escándalo.**—En el camino del Sacro Monte promovieron ayer un fuerte escándalo Teresa Martín Fernández y María Llecha, siendo ambas detenidas.

**Heridos.**—En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Francisco Pelcha, de treinta y nueve años, de una herida contusa en la cabeza; Francisco Garrido, de treinta y seis, de otra en la mano derecha; Ramón Barrera, de trece, de una contusión en la pierna derecha, y Teresa Ruiz, de nueve, de una herida en la cabeza.

## La Guardia civil

La de Zagra participa que han sido robados ocho patos a Manuel Jiménez García, vecino del Cortijo Higuera Baja.

La prueba más concluyente de que el *Licor del Polo* es un dentífrico inmejorable está en que en sus 43 años de vida sigue ganándose la protección pública, abriéndose mercados por la recomendación oral allá donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, Méjico, República Argentina, etc.

**Se pierden embotelladas**
por emerger FRIAS las aguas más eficaces del
**VALLE DE VICHY**
fuentes **SAINT-LOUIS**
St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier)
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO
ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

**VIGOROSINA AGUIRRE**
— Cura tuberculosis y catarros —
(Véase anuncio en cuarta plana).

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**PIELES**

Acaba de llegar el representantane de las grandes casas de Peletería de M. de Lázaro, Madrid, Hendaya, Buenos Aires, e invita a las señoras a visitar selecta colección de Boas Echarpes, Manguitos, Abrigos de piel, etcetera, en el Hotel París.

Es la única casa autorizada en España para la venta de la Echarpe y sujeta-echarpes patentadas, verdadero suceso de moda.

## Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:

Cristino de la Puente Martínez, párvulo.

Antonio Calvo Montero, ídem.

Dolores Amila Hernández, ídem.

## Crónica de espectáculos

### Don Juan Tenorio

Hoy según costrumbre, se pondrá en escena en el teatro Cervantes por tarde y noche, el drama fantástico religioso del inmortal Zorrilla *D. Juan Tenorio*, obra que representa la Compañía de Carmen Cobeña con gran éxito; presentándose un magnífico decorado y vestuario, propiedad de la Empresa Artística, que seguramente ha de llamar la atención de este público. Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena *En Flandes se ha puesto el sol.*

### Lux Eden

Para hoy se anuncia el debut de la bella Emilia, notable cancionista que triunfalmente viene recorriendo los principales teatros, habiendo obtenido un éxito clamoroso últimamente en el Palacio de Cristal de Valencia.

También se estrenará hoy la sensacional y emocionante película de larguísimo metraje que lleva por título *Blanco contra negro*, de la renombrada casa Pascuali, de Roma, autora de *Los dos sargentos*, que tan del agrado del público ha sido.

Hoy por la tarde se darán dos matinés de solo películas, a las cinco y seis y media de la tarde, repitiéndose a igual hora mañana domingo, en los que se rifarán lindos juguetes de regalo para los niños.

La simpática y monísima bailarina Marujilla, que hizo su debut anteanoche, continúa obteniendo el favor del público.

## Crónica de los pueblos

**Administración municipal**

**Expuestos al público.**—Ha sido expuesto al público el padrón de cédulas personales y el reparto de la contribución en las secretarías de los Ayuntamientos de Montegícar, Orce, Molvízar y Murchas.

## Crónica religiosa

**Santo del día.**—La Fiesta de Todos los Santos.

(Oración a las cinco y tres cuartos. Animas a las ocho. Alba a las cuatro.)

**Liturgia.**—La misa y oficio divino son de la Fiesta de Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

**Jubileo perpetuo.**—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

**Jubileo de las 40 horas.**—En San Matías. Doña Mercedes López Barajas, en sufragio de su esposo don Valentín Agrela Moreno.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en el Sagrario.)

**Rosario.**—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

**Misas rezadas.**—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete y media, ocho y nueve.

**Funciones.**—En la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, predicando don Modesto López Iriarte.

—En el Beaterio de Santo Domingo, a la Virgen del Rosario, a las diez de la mañana, predicando el padre Ramón López Frutos, rector de los Escolapios.

—En Santa Catalina de Sena, a la Virgen del Rosario, a las diez y media de la mañana, siendo orador D. Manuel Jiménez Vergara.

—En San Matías a las Animas del Purgatorio, a las nueve de la mañana, predicando L. Antonio Peña.

**Misa cantada.**—En la Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En el Santuario del Perpetuo Socorro y San José, a las ocho.

En las Angustias, a las diez.

En las demás iglesias, San Juan de Dios y Hospitalicos, a las nueve.

**Misa de doce.**—En todas las parroquias, San Juan de Dios y Hospitalicos.

**Misa de una.**—En Santa Escolástica, San Gil, Sagrario, Magdalena y Angustias.

**Octavario de ánimas.**—En San Matías, a las cuatro de la tarde, predicando don José Velázquez Granados.

**Novenario.**—En Santa Escolástica, a la oración, en honor de las Animas.

**Mes de Animas.**—En todas las parroquias a la oración.

En San Juan de Dios, Hospitalicos y Corazón de Jesús, a las siete de la noche.

**Triduo.**—A la Virgen del Rosario en el Beaterio de Santo Domingo, a las seis de la tarde, predicando el padre Mancilla, redentorista.

**Salve cantada.**—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nnestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los hospitalicos, a las siete de la noche.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

### Ejercicios para señoras

El día 2 del corriente darán principio les ejercicios espirituales para señoras en las Esclavas del Corazón de Jesús (Arandas, 6).

Serán dirigidos por el P. Hitos.

### El Jubileo

En los días del presente mes circulará el Jubileo de las 40 horas en las iglesias que se expresan:

Día 1.º, San Matías; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, Sagrario; 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, Magdalena; 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, San Justo y Pastor; 25, 26, 27, 28 y 29 Angustias, y 30 San Andrés.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

### Santuario del Perpetuo Socorro

Hoy da comienzo en este Santuario el ejercicio del mes de las Animas.

Por la mañana, a las ocho, se celebra la Misa, durante la cual se reza el Santo Rosario.

A continuación tiene lugar la lectura de la consideración y se termina con el canto de los lamentos y el responso.

Por la tarde, a las seis y media, Vía Crucis, Rosario, Conferencia espiritual, Lamentos y Responso.

Las Conferencias de la tarde estarán a cargo del Superior de PP. Redentoristas.

### En el beaterio de Santo Domingo

Ayer empezó en esta iglesia un tríduo a la Virgen del Rosario, siendo la hora de estos cultos la de las seis de la tarde y predicando todo el tríduo el P. Mancilla, redentorista.

### En el cementerio

El domingo 2 de Noviembre estará el Santo jubileo concedido en la capilla del mismo, a devoción de D. Luis Oliveras y en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.)

Durante todo el mes de Noviembre, a las tres de la tarde, se hará el ejercicio de Animas en la referida capilla.

**Se desea** una señora para cuidar a persona sola, que sepa algo de costura y tenga buenos informes. En la administración de este periódico darán razón.

## BOLETÍN DEL DÍA

### SECCION DE MERCADOS

**Alhóndiga de granos**

*Granada 30 de Octubre de 1913*

Trigo.—Sobrante anterior, 220 quintales métricos.—Entrada, 47.—Total existencias 267.—Se vendieron 30 quintales al precio de 29,54 a 30,68 pesetas.—Sobrante 237 quintales.

Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas, quintal.

Habas, de 28,30 a 29,24 íd. ídem.

Yeros, a 19,29.

Maíz, a 22,72.

Avena, a 10.

El precio del trigo osciló entre 13,00 a 13,50.

**Los Doks**

Cebada a 27,27 pesetas los 100 íd. (a 36 reales fanega.)

Habas a 28,57 pesetas los 100 íd. (a 56 reales fanega.)

Yeros a 20 pesetas los 100 íd. (a 48 reales fanega.)

Garbanzos, de 56 a 58 pesetas los 100 ídem (de 33 a 35 pesetas fanega.)

Aceite a 115,20 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba.)

Vinagre a 34 pesetas los 100 íd. (a 16 reales arroba de 11 y 1/1 íd.)

Acido acético, a 00,40 pesetas bombona de 25 kilos.

Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

**Matadero**

Ayer se carnizaron en el Matadero 13 reses mayores, con peso de 2.363 kilos, de 1,92 a 2,00 pesetas cada uno; 102 borregos, con 1.048, a 1,80.

### CARTERA DE GRANADA

**Beneficiencia y Sanidad**

La Asociación de Caridad ayer 528 comidas.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 23 pobres.

### SECCION DE ESPECTACULOS

**Teatro Cervantes**

COMPANIA CARMEN COBEÑA

Función para esta tarde, a las tres y media. 1.º Sinfonía; 2.º El drama en siete actos «Don Juan Tenorio».

Función para esta noche, a las ocho y media. 1.º Sinfonía; 2.º «Don Juan Tenorio».

Precios.—Butaca con entrada, 2,43 pesetas; entrada general, 0,85; paraíso, 0,65.

**Cinematógrafo Lux Eden**

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

**Salón Novedades**

Función para hoy. Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas y couplets.

Precios.—Preferencia, 50 céntimos; delanteras, 30; gradas, 20.

**CAFE Y PASTELERIA**
DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Zacatín y Reyes Católicos
HELADOS, TE
Y CAFE EXQUISITOS
Pasteles y chocolates de las marcas más selectas

**CAFÈ ALAMEDA**
Novísima instalación de billares franceses, marca Bruswick, de precisión.—75 céntimos hora.
Concierto todas las noches

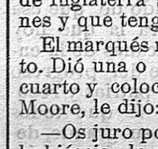


**"Lámpara maravillosa"**
8 horas de luz 5 cts.
PATENTE 49.265
Sin aceite, sin agua, sin tufo, no mancha, lo más higiénico para dormitorios. Sostiene calientes las bebidas. Admitidas para las imágenes y difuntos. Quince millones esportadas a toda España en el presente año y demandas para el extranjero.
Inventor y fabricante, J. Leiva Bravo.
San Jerónimo, 24. Cerería.—Granada

**ESTANTERIA**
Se vende o traspasa, en buenas condiciones, la del establecimiento de ferretería *El Llavín*, Mesones 22 al 26.

SR FRANCIS TROLOPP

## LOS MISTERIOS DE LONDRES

81

instrumentos, murmuró el marqués con voz harto baja que Tyrrel hubiese podido oirle, a pesar de su buen deseo: y entre esos defectos que los milores y las ladys dejan en herencia a sus hijos, al menos él ha guardado un corazón noble... Me alegro que ame a Brian de Lancester, sir Edmud.

—De veras, milor! repuso el ciego. En tal caso puedo estar satisfecho de mí mismo. Pero es una joven extranjera...

—Es una muchacha admirable! dijo Río-Santo con melancolía.

—Adorable, sin disputa, milor, puesto que Vuestra Señoría la juzga así; pero no se parece a las demás mujeres. El temor no tiene sobre ella ningún imperio y recelo que algunas indiscreciones...

—¿Con que le ama mucho, sir Edmund?

—Con un amor ardiente y apasionado, milord... Diría con un amor sublime si no detestase los grandes términos que los poetas han puesto en ridículo.

—Sois muy rigorista, sir Edmund, y Brian es muy dichoso.

El ciego reprimió su sonrisa, y después de algunos segundos de silencio, Río-Santo tomó así la palabra:

—Se acerca el momento, sir Edmund, en que todos los que me habrán servido recibirán la recompensa mayor de lo que es su esperanza y libres ya de toda zozobra... ¡Vigilad! Susannah, pues es muy cierto que una indiscreción, ann cuando no lo malograse todo, podría hacer dudoso el éxito; pero no la separaréis de Brian... Esta joven ha sabido interesarme, sir Edmund, no lo olvidéis y obrad en consecuencia.

Acabó de hablar, y el ciego después de haberse inclinado profundamente se marchó.

Río-Santo se quedó mano a mano con el doctor Moore.

### VI

### DIPLOMACIA

Después de la salida del ciego, el marqués se quedó un instante pensativo. Su bello semblante, pálido por el cansancio, tenía una tierna expresión. Dos o tres veces dijo en voz baja el nombre de Susannah, como si este nombre hubiese hecho vibrar en su interior una cuerda querida.

—Son sus ojos, dijo en fin, pero mas ancha; tiene toda su belleza, pero más altanera y más fuerte... Quisiera hacerla feliz en memoria de mi pasada felicidad...

Con un gesto llamó al doctor Moore, que se estuvo separado durante la conversación con Tyrrel. Acercóse el doctor y se quedó en pié delante de la otomana.

—¿Cómo la habéis encontrado? preguntó Río-Santo con interés.

—Mal, milord, muy mal, respondió el doctor Moore meneando gravemente la cabeza. El origen de su padecer, enteramente moral, hace su curación difícil, por no decir imposible... Para eso yo no sabría más que un remedio.

—¿Cual es?

—La felicidad.

—Río Santo hizo un gesto de impaciencia; y una nube de tristeza pasó sobre su frente.

—No pensáis pues que yo podría hacerla feliz? dijo en voz baja.

—Me permitiréis que os diga que no es esta la cuestión. Vos sabéis mejor que nadie el estado de turbación moral en que vive miss Mary Trevor desde mucho tiempo... En este instante nadie puede saber lo que oculta el porvenir, en este momento ella ama al joven Frank Perceval; le ama apasionadamente, milord... la obsesión dirigida contra su débil naturaleza ha podido alucinar su razón y ocultarle el verdadero estado de su corazón, más por una reacción filosóficamente explicable...

—Tened la bondad de ir al hecho! dijo Río-Santo con impaciencia.

—Por una reacción explicable, continuó lentamente el doctor, su corazón se trastorna, y en resumidas cuentas Frank es quien recoge el fruto de tantas penas.

—¿Es esta realmente vuestra opinión?

—Estoy íntimamente convencido de ello, milord. Después de lo que ha pasado hoy, vuestro matrimonio con mis Mary Trevor es una cosa cierta, decretada... Pero en esta misma hora en que os hablo, miss Mary Trevor agitada por emociones que su temperamento débil no puede soportar, miss Mary moribunda...

—Moribunda, señor! exclamó Río-Santo empalideciendo.

—Moribunda, milord... Es decir, quizás me adelanto un poco. Miss Trevor puede vivir así algunos meses...

—Fatalidad! murmuró Río-Santo con despecho y dolor; ¿por qué había de hallar al paso a esta pobre muchacha?...

—Miss Mary, decía yo, continuó el doctor con el rostro siempre impasible y sereno, vive pensando en ese joven Perceval. Este amor la sostiene, pero la mata... ¡Ah! milord, es un caso admirable y difícil, y del más grande interés!

—Río-Santo ya no le oía, y había arqueado sus cejas bajo el esfuerzo de una muda y amarga angustia.

—Es preciso, dijo al fin; este matrimonio es una necesidad.

—De un modo incontestable... más agotados los medios que pone a nuestro alcance el estado actual de la ciencia médica... En la apariencia el mal de miss Mary es una afección nerviosa, que corre rápidamente a sus apartados límites; y bajo estos principios he seguido el plan de curación: sin embargo el éxito no ha coronado mis cuidados... Esto debía ser... El mal no es de los que se combaten con el auxilio de los calmantes...

—Pero en suma, señor, ¿Ya no hay esperanza?

—Permitidme, milord; si Vuestra Señoría tiene tiempo de escucharme hasta el último, responderé implícitamente a esta pregunta... Y de pronto debo manifestaros que antes de ayer hice la prueba de un remedio que podía ser superior a todo.

—¿Qué remedio?

—Quise envenenar al Honorable Frank Perceval, respondió el doctor con una sangre fría increible.

Río Santo dió un salto sobre su asiento y su frente pálida se cubrió de un vivo encarnado.

—Vos quisísteis... empezó con violencia.

—Envenenar a Frank Perceval, milord, concluyó Moore sin conmoverse.

Río-Santo se había puesto en pie: sus ojos arrojaron una mirada de indignación y luego se fijaron severamente sobre la cara del doctor, el cual por un instante sostuvo con audacia esta mirada; pero en la superioridad de Río-Santo había algo de fascinador, de irresistible. Moore arqueó las cejas, y balbuceó su descontento y acabó por bajar los ojos.

—Señor, yo os había dado una misión de confianza, dijo Río-Santo en tono de amo; ye os había encargado que socorriéseis a Frank Perceval, a quien había yo perdonado la vida espontáneamente como vos sabéis... En vez de socorrerle, habéis intentado asñsinarle, sin pensar que un acto semejante, aún dejando a parte su inexcusable infamia, podía hacer recaer sobre mis sospechas odiosas... Us una acción atrevida y de la cual podría haceros arrepentir.

—Yo sabía que era vuestro rival, milord, y quería...

—Las gentes que me sirven no tienen voluntad propia, señor.

—¡Eh! ¡milord! dijo el doctor con un gesto de impaciencia; sabemos que sois poderoso; pero las necesidades de la asociación exigen imperiosamonte este matrimonio, y yo soy caballero de la noche, tanto como vuestra señoría.

—¡Tanto como yo! repitió el marqués con marcado desprecio.

—Disimulad, milord... tanto como vos.

El doctor por segunda vez se puso tan tieso como pudo y reunió toda su sangre fría para levantar los ojos hacia Río Santo; pero encontró la mirada de éste tan fija sobre él, y tan llena de altanera amenaza, que de nuevo perdió su presencia de ánimo. Dando empero a su voz una súbita expresión de bumildad, dijo así:

—Vos sabéis, milord, que hemos puesto en vos una confianza sin límites. Nuestro reglamento no os liga: tenéis derechos y no deberes; y no permita Dios que yo tenga la pretensión de llamarme vuestro igual!... mas yo veo que este matrimonio os escapa... y en Londres no conozco otros pares de Inglaterra sin herederos varones y que tengan una hija única.

El marqués no contestó de pronto. Dió una o dos vueltas por el cuarto y colocándose enfrente de Moore, le dijo:

—Os juro por mi honor que si hubiéseis logrado envenenar a Perceval, os hubiera hecho ahorcar.

Moore se extremeció tan ostensiblemente, que cualquier observador hubiera conocido que la

# Telegramas

## Noticias políticas

Madrid 31

**La actitud del Gobierno**

Los amigos del Gobierno definen la actitud de éste diciendo, que ante las interpretaciones a que pudo dar lugar la reunión de ex ministros en el domicilio del señor Maura y atendiendo a cuanto intencionadamente se propala para hacer creer el desarrollo de una comedia, se aprovechará toda coyuntura para adelantarse a los hechos, que probarán, a la postre, el limpio origen del Gabinete y cómo no necesita andadores, ni muletas de ningún género.

**Ni paz, ni guerra**

Los amigos del señor Maura pintan a éste sacrificado por el Trono, pero no satisfecho, por lo cual no hostilizará al Gobierno, pero tampoco librará batallas a su favor, salvo si adaptara ciertos derroteros, en cuyo caso lo combatiría.

A creer a personas respetables, el señor Maura se retirará pronto, o al menos dejará de actuar en la política, desencantado de la soledad en que le dejan quienes un día le siguieron incondicional y ciegamente.

**Declaraciones de Besada**

El señor González Besada ha afirmado que está en el poder el partido conservador.

La honorabilidad del Sr. Maura y el respecto que nos merece—ha dicho—no obsta para acatar al actual Gobierno como representante genuíno del partido, cuya virtualidad queda demostrada con la obra pacificadora que realiza desde el primer día.

No caben dualismos tratándose de la Corona, que sólo podrían presentarse entre la Patria y el Rey y esto es imposible dentro de nuestro dogma.

La política no es una Ciencia abstrusa, sino el arte de conocer las realidades y aplicar en cada momento la adecuada solución.

Debe gobernarse con procedimientos inspirados en aquella flexibilidad que ampare todos los derechos e intereses.

El 1909 me enseñó muchas cosas que no olvido.

El señor Dato gobierna y seguirá gobernando; su Gabinete está consolidado y su matiz lo ha recibido bien la opinión y la prensa, en el interior y en el extranjero.

La paz no se ha alterado en el país.

El partido conservador—terminó—le prestará su más decidido apoyo.

**La alcaldía de Madrid**

El conde de Esteban Collantes ha rehusado aceptar la alcaldía de Madrid, pero ha expresado su propósito de prestar su concurso desinteresado y entusiástico al Gobierno.

**La alcaldía de Barcelona**

Parece, que las mayores probabilidades para obtener la alcaldía de Barcelona, las tiene el diputado don Joaquín Sagnier.

Hasta que se posesione el nuevo Gobernador señor Andrade e informe al Gobierno, no se hará el nombramiento.

**El embajador de París**

Mañana regresará a París el señor Villaurrutia, quien se encargará nuevamente de la embajada de España.

**El estado de la Hacienda**

Parece, que el señor Bugallal no ve las cosas de la Hacienda con acentuado optimismo, aunque distan mucho del pesimismo sus juicios.

**Nombramiento de gobernadores**

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les dijo que se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Baleares, don Ignacio Martínez Campos.

De Vizcaya, barón de Finistral.

De Valladolid, don Julio Blasco.

De Toledo, a don Miguel Jiménez Caro.

De Tarragona, don José Orus.

De Segovia, marqués de Montesa.

De Cáceres, don Rafael Martínez Nieto.

De Salamanca, vizconde de San Javier.

De Almería, don Adolfo Tomás Ifoz.

Secretario del gobierno civil de Madrid, don Carlos García Alix.

Añadió el señor Sánchez Guerra que todavía no se ha designado quien será el Alcalde de Madrid.

**Alarma de un funcionario**

El director de Obras públicas don Abilio Calderón ha manifestado que se encuentra alarmado ante el débito de ochenta y nueve millones de pesetas que existe para abonar a los contratistas las obras que se están realizando de carreteras y caminos vecinales, pues con las Cortes cerradas no se encuentra fórmula para arbitrar los créditos necesarios.

**Presentación de credenciales**

Hoy ha presentado sus credenciales al Rey el nuevo embajador de los Estados Unidos.

La ceremonia ha sido brillantísima.

El embajador pronunció un discurso, haciendo votos por la prosperidad de la familia real, del Gobierno y del pueblo español.

Estimo—dijo—como un grande honor el ser el primer embajador de mi Gobierno en un país cuya Historia cuenta hechos tan gloriosos como el descubrimiento de América.

El Rey contestó haciendo votos por la prosperidad de los Estados Unidos.

Agradezco—dijo—la decisión de vuestro Gobierno elevando a embajada su representación diplomática en esta Corte. Corresponderé invistiendo de igual carácter a mi ministro de Washington.

El nuevo embajador cumplimentó a las Reinas y se trasladó después en una carroza de Palacio a los ministerios de la Gobernación y Estado, haciendo las visitas oficiales al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

**¿Se retira Maura?**

En los círculos políticos se asegura, que el señor Maura ha dirigido una circular a todos sus correligionarios de Madrid y provincias diciéndoles, que desde el día 27 ha dejado de ser jefe del partido conservador y que en su consecuencia los deja en libertad de adoptar las determinaciones y la actitud que consideren más conveniente.

**La cartera de Fomento**

Se dice, que el señor Ugarte dejará el ministerio de Fomento y pasará al Gobierno del Banco de España.

Le sustituirá en la cartera el señor Domínguez Pascual.

**Más gobernadores**

Aparte de los ya comunicados, ha firmado el Rey los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Navarra, marqués de Villamayor.

De Cuenca, don Rafael Conde.

De Gerona, señor Carballino.

De Teruel, Sr. Gómez Iguanza.

De Zamora, don Rufino Cano.

A pesar de haberse dado por proveídos los gobiernos de Tarragona y Soria, aún no lo están.

Se firmarán esta noche en unión de los gobernadores que faltan.

**El nuevo Alcalde**

Ha llegado el vizconde de Eza, quien ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra le convenció de que aceptase la Alcaldía de Madrid.

**El Gobernador de Barcelona**

En el expreso ha marchado a Barcelona el señor Andrade, para posesionarse de aquel Gobierno civil.

**El jefe del Gobierno**

El señor Dato ha permanecido toda la tarde en la presidencia del Consejo, donde ha recibido multitud de visitas, incluso la de nuestro embajador en Rusia, conde de la Viñaza, el señor Cambó y varios gobernadores.

**Consejo de ministros**

Mañana tarde se celebrará Consejo de ministros.

Entre otros asuntos se tratará del indulto del excapitán Sánchez, decidiéndose si es procedente, aconsejarlo al Rey o no.

**Posesión de Luque**

El general Luque se ha posesionado de la dirección general de la Guardia civil.

Han asistido todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El señor Barrera pronunció un discurso elogiando al director saliente.

El entrante dijo que sentía un gran honor en mandar nna Institución de tan brillante historia.

Manifestó su esperanza de que le ayuden todos.

**Presentaciones a Echagüe**

Hoy se han presentado al nuevo ministro de la Guerra los generales con mando en Madrid, los jefes de los Cuerpos, los generales en situación de cuartel, el Consejo Supremo de Guerra en pleno, el general Aznar al frente del cuarto militar del Rey, el director de la Guardia civil, el obispo de Sión y el infante D. Fernando.

## La retirada en un hecho

También hoy han visitado al señor Maura muchos personajes conservadores.

Entre los concurrentes a su domicilio circuló una noticia de sensación: la de que el jefe dimitía la jefatura del partido.

El señor Maura telegrafió hoy al conde de Sallén, jefe de los conservadores de Baleares y representante de la política maurista diciéndole, que desde el día 27 se consideraba excluído y apartado de la jefatura del partido conservador.

Se ofrece a sus correligionarios de Baleares como amigo particular y se despide de ellos como caudillo, por lo que no puede inspirarles, ni dirigirse a ellos con instrucciones para las elecciones próximas.

Esta actitud del señor Maura se fundamentará en una carta que ha dirigido al señor Rodríguez San Pedro.

El texto del documento se desconoce.

La noticia ha causado impresión hondísima.

La actitud que se supone adoptará el señor Maura es, según se dice, la siguiente:

Guardará un luto prudencial, no muy largo, a quienes hasta hace pocos días fueron sus amigos.

Pasado ese luto, el señor Maura se propone actuar en la política activamente, coincidiendo su actuación con un movimiento que se iniciará en las derechas.

Entre los elementos políticos de esta significación han comenzado a hacerse grandes trabajos, a los cuales no son ajenos en provincias, principalmente los partidarios de don Jaime de Borbón.

El señor Maura se propone marchar al campo a cazar unos días.

Comentando el desarrollo de los sucesos políticos decía esta tarde el elocuente orador tradicionalista señor Vázquez de Mella.—Cuando los poderes viven de la limosna o de la benevolencia de sus adversarios, están muertos.

El órgano maurista *La Epoca*, niega que el señor Maura se retire de la política.

Añade, que es una especie que han echado a volar con habilidad los enemigos.

A pesar de negarlo *La Epoca*, la retirada del señor Maura es un hecho, confirmándolo así toda la prensa de la noche.

**Al campo**

El conde de Romanones ha marchado al campo, donde permanecerá hasta el lunes.

**El embajador en el Vaticano**

A ruegos del señor Dato ha accedido el señor Calvetón a continuar en la embajada de España cerca de la Santa Sede.

## España en Marruecos

Madrid 31

**Desde Tetuán**

Se ha desbordado el río Martín, inundando varios puntos de la vega y destruyendo los muros del puente de Mehaniz.

Un soldado estuvo a punto de ahogarse.

Ambas orillas están incomunicadas.

Para aprovisionar la guarnición, los ingenieros han colocado una balsa con cables.

Se ha llevado, para colocarlo, un puente provisional de acceso a Mogote.

—Los aeroplanos están ya armados. Si mejora el tiempo habrá vuelos el domingo.

Se cree, que el capitán de ingenieros señor Ortiz Echagüe vendrá volando desde París, haciendo solo escala en Madrid.

Se ha terminado la instalación de un globo cautivo en la posición de Laucién. Se elevará muy en breve.

—Va a ser abandonada la posición de Samia Ramel, trasladándose la guarnición a Daz Hecha.

En las inmediaciones de río Martín un moro ha encontrado tres fusiles y numerosas municiones, que ha entregado a las autoridades militares.

—Han sido armados con fusiles 125 hombres de la mehalla imperial, a los cuales ha instruído el teniente coronel Ravanel.

**Vuelta a sus hogares**

Comunican de Melilla, que numerosos indígenas que vivían fuera de nuestra zona, han visitado al general Jordana para solicitar volver a sus aduares, poniéndose al amparo de nuestras armas.

El general Jordana se lo concedió, siempre que ofrezcan garantías sólidas de fidelidad.

Traerán consigo sus familias.

**Para estrechar relaciones**

Un nuevo despacho de Melilla dice, que el general Jordana ha recibido la visita del cherif de Anzoran quien le hizo protestas de amistad y le expresó deseos de estrechar las relaciones comerciales.

Iguales manifestaciones le ha hecho nna comisión de Talza.

## Suceso interesante

Madrid 31.

**El general detenido**

El general de brigada de Sanidad militar, señor Fernández Guijarro, que fué detenido ayer al llegar a Madrid, ha declarado, que vivía accidentalmente en San Sebastián, casa de Cipriano Abrego.

Hace días sorprendió a Cipriano con una caja de fósforos, que pensaba utilizar para suicidarse, por la situación precaria en que se encontraba y por los continuos disgustos que tenía con su esposa.

El general evitó el suicidio.

Pocos días después, la esposa, Emilia Larrumbe, notó que su marido permanecía en el retrete demasiado tiempo.

Llamó la atención del general, quien no dió importancia al hecho hasta que, obligado por Emilia, fueron juntos al retrete, encontrando la puerta cerrada con el pestillo.

El general se opuso a abrirla y decidió avisar a la policía.

Esta acudió, y le llamó la atención que, estando la puerta cerrada con el picaporte no la hubieran abierto.

El general adujo, que no quería mezclarse en nada, hasta que enterara la policía.

Esta encontró el cadáver de Cipriano con una cuerda atada al cuello, pero no estaba atada a ninguna parte.

El general se muestra sorprendido de lo que ocurre. Asegura que regresó a Madrid, porque terminó la licencia que tenía.

Se le ha puesto a disposición del capitán general.

**Desde San Sebastián**

El suceso en que ha intervenido el general Fernández Guijarro es motivo de todos los comentarios en San Sebastián.

El matrimonio vivía en la calle de Larramendi, de donde se trasladó a la calle de Echaide, en compañía del general y de una criada.

El contrato de la nueva casa estaba extendido a nombre del general.

Las actuaciones judiciales se llevan con gran reserva.

Se sabe, que en la mañana del domingo tuvieron los esposos un violento altercado, porque Cipriano pedía a su esposa dinero y ésta se negó a facilitárselo en la cantidad que le exigía.

Los disgustos, que eran frecuentes en el matrimonio, terminaban siempre amenazando el esposo con suicidarse.

El domingo terminó la disputa diciendo—voy a suicidarme—y se encerró en el retrete, donde apareció muerto.

Emilia es una mujer bellísima.

Cipriano no trabajaba desde hacía tiempo, vestía decentemente y vivía muy bien.

## Información financiera

**BOLSA DE MADRID**

| Valores del Estado | Día 30 | Día 31 |
|---|---|---|
| Interior fin corriente. | 79,45 | 79,35 |
| » fin próximo. | 79,70 | 79,60 |
| » contado serie F. | 79,45 | 00,00 |
| » » E. | 79,50 | 79,30 |
| » » D. | 80,75 | 80,80 |
| » » C. | 81,20 | 81,30 |
| » » B. | 81,60 | 81,70 |
| » » A. | 82,75 | 82,75 |
| » » G H. | 35,75 | 86,00 |
| Amortizable 5 por 100. | 00,00 | 00,00 |
| » serie F. | 00,00 | 99,15 |
| » » E. | 99,10 | 99,20 |
| » » D. | 99,45 | 99,50 |
| » » C. | 99,95 | 99,95 |
| » » B. | 99,95 | 99,95 |
| » » A. | 99,95 | 000,00 |
| » 4 por 100. | 00,00 | 00.00 |
| » serie E. | 91,50 | 00,00 |
| » » D. | 91,80 | 00,00 |
| » » C. | 91,90 | 00,00 |
| » » B. | 00,00 | 00,00 |
| » » A. | 91,J0 | 99,90 |
| » diferentes series | 91,00 | 00,00 |
| **Acciones** | | |
| Banco de España . . . | 448,00 | 449,00 |
| Español de Crédito . . | 000,00 | 000,00 |
| Banco Río de la Plata | 417,50 | 418,50 |
| » Hipotecario . | 00,00 | 000,00 |
| » de Castilla . . | 00,00 | 00.00 |
| » Hispano Americ. | 000.00 | 135.00 |
| Tabacos . . . . . | 290,50 | 291,50 |
| Explosivos . . . . . | 252,60 | 000,00 |
| Altos Hornos . . . . | 00,00 | 00,00 |
| Azúcares.—Preferentes. | 41,75 | 43,00 |
| » —Ordinarias . | 12,75 | 00,00 |
| » —Cédulas . . | 00,00 | 00,00 |
| **Obligaciones** | | |
| Cédulas Hipotecarias. | 98,20 | 98,20 |
| Obligaciones azucareras | 74,50 | 7504 |
| **CAMBIOS** | | |
| Porís a la vista. Francos | 5,85 | 6,00 |
| Londres » Libras . | 26'79 | 26,82 |
| **BOLSA DE PARIS** | | |
| 4 por 100 ext. español . | 00,00 | 00'00 |
| 4 por 100 francés . . . | 00,00 | 00,00 |

## Noticias de Barcelona

Madrid 31

**Ahesión a Maura**

El Centro monárquino conservador ha telegrafiado al señor Maura en los términos siguientes:

«Este Centro ha acordado unánimemente reiterarle su cordial y firme adhesión al jefe único del partido, poniéndose a su disposición incondicionalmente, para las soluciones que se sirva adoptar respecto a la política española.»

**Requisito necesario**

Las autoridades de Marina han dispuesto que no se ingrese en la Escuela náutica sin presentar un certificado de nadador, expedido por el Club de natación.

## Toros

Madrid 31.

**La temporada en Madrid**

El empresario de la plaza de toros de Madrid, señor Echevarría, no se duerme.

Mañana marchará a comprar toros y contratar toreros.

La base del abono son seis corridas cada uno de los hermanos Gallo, Martín Vázquez, Vicente Pastor si no se corta la coleta, Gaona, Cocherito, Belmonte y Posada.

De segundas figuras, contratará a Manolete, Bienvenida, Paco Madrid y Mazzantinito.

## Varias noticias

Madrid 31

**Información oficial**

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Aprobando el reglamento de policía de espectáculos y construcción y reparación de edificios destinados a los mismos.

Disponiendo que puedan asistir con voz y voto a las juntas del Consejo de Instrucción pública los profesores que ejerzan la enseñanza pública y oficial y sean además consejeros excedentes.

**Deprendimiento.—Fuego**

Comunican de Huesca, que trabajando una brigada do obreros en una trinchera próxima al pueblo de Aratores, se desplomó un terraplén, sepultando al obrero Julio Florencio, el cual fué extraído en estado agónico.

—Un formidable incendio ha destruído una casa en Sariñena.

Los esfuerzos que realizó el vecindario evitaron que se propagara el fuego a las inmediatas.

Las pérdidas son considerables.

No han ocurrido desgracias personales.

**Huelga solucionada**

En Alicante se ha solucionado la huelga de toneleros.

El lunes reanudarán el trabajo.

**Un hombre al río**

Participan de San Sebastián, que la madrugada última se cayó al río Urumea un individuo que dormía en el pretil del paseo de los Fueros.

El sujeto comenzó a pedir auxilio, acudiendo un sereno y un pescador, los cuales le arrojaron un salvavidas, pero la velocidad de la corriente internó al caído en el mar, donde se ahogó.

**El indulto de Sánchez**

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal socialista Cortés dijo, que creyendo interpretar los deseos del vecindario, pedía al presidente solicitase del Gobierno el indulto del ex capitán Sánchez, para evitar a Madrid el espectáculo de una ejecución.

El presidente lo prometió.

**La Academia española**

Por catorce votos y uno en blanco ha elegido la Academia española director al señor Maura.

Para secretario ha sido designado el señor Cotarelo.

Ha obtenido un voto el señor Pieón.

**Desde Cádiz**

Ha marchado a Cuba el vapor *Montevideo*.

—Ha llegado el vapor *Eloisa*, cuya tardanza causaba inquietud.

La tripulación dice, que ha corrido un furioso temporal.

—Se ha acordado vender el cazatorpedero *Destructor*, que desde hace años no presta servicio.

**Prueba desgraciada**

En Sevilla, al verificarse pruebas de resistencia en una casa en construcción en la plaza de Atarazanas se derrumbaron techos y tabiques, alcanzando a dos obreros, que recibieron heridas de importancia.

**Un naufragio**

El vapor italiano *Leonardo* ha conducido a Alicante 17 náufragos de otro buque italiano que zozobró en alta mar.

El cónsul de Italia los ha acogido cariñosamente.

**Anarquistas detenidos**

En Fuenterrabía han sido detenidos dos anarquistas.

Se les ha conducido a San Sebastián donde han quedado a disposición del juez.

## Extranjero

Madrid 31

**Nombramiento.—Temporal**

El representante de Francia en Tánger ha comunicado oficialmente al Guebbas su nombramiento de gran visir que ha hecho el Sultán.

El Guebbas lo ha aceptado.

Según las noticias que se tienen, hasta ahora el número de víctimas que han causado los siniestros marítimos en Casablanca, pasan de 12 ahogados.

El temporal ha causado grandes destrozos en Rabat y Salé.

**Aviador a tierra**

Participan de París que, el aviador alemán Steeffer salió esta mañana del aerodromo de Villacoublay acompañado de un pasajero.

Se proponía aterrizar en Sohonnistal.

Al pasar sobre Versalles a 150 metros de altura, el aparato dió la vuelta de campana y cayeron el aviador y el pasajero.

El primero resultó ileso y el segundo con las piernas fracturadas.

**Castro desaparecido**

Según noticias de Venezuela recibidas en París, los amigos del ex presidente Castro, carecen de noticias suyas desde hace varios meses.

Se cree que ha sido asesinado o apresado por el Gobierno venezolano.

**El premio Nobel**

El premio Nobel correspondiente a la sección de Ciencias se ha concedidido al profesor Carlos Richet.

**Complot contra un presidente**

La policía de Méjico trabaja para esclarecer un complot contra el general Huerta.

Lo han descubierto dos mujeres, que han denunciado a bastantes individuos que las habían ofrecido 12.500 francos para que atrayeran a su casa al presidente Huerta, donde acudirían los conspiradores para matarlo.

Las mujeres se negaron a aceptar la proposición.

Se han hecho varias detenciones.

**Declaraciones de Dato**

El periódico de París *Petit Republiqué* publica una interview celebrada con el señor Dato por su corresponsal en Madrid.

El presidente del Consejo afirma que representa la tendencia liberal de su partido y que nadie puede olvidar que su nombre recuerda avances considerables a favor de los obreros, no mejorados por los Gobiernos liberales.

Asegura, que se propone seguir igual orientación, pues lleva muchos años dedicado a estudios de reformas que realizará ahora.

**Siniestros marítimos**

Informan de Casablanca, que el temporal ha amainado.

El paquebot *Caravelle* ha podido salir del arrecife, salvándose milagrosamente.

La tripulación del *Liria* se ha salvado, abandonando el barco en medio de un furioso temporal.

El buque alemán *Martín* se perdido totalmente, habiéndose salvado el capitán y diez tripulantes.


**TRASPASO** Tienda de comestibles finos, en la calle más céntrica de Granada, por no poderla atender su dueño. Darán razón en el establecimiento «El Cisne», Plaza del Ayuntamiento.

**Buenos agentes**

Se necesitan para trabajar importante Compañía de Seguros mutuos sobre la vida.

Razón, Puente Castañeda, 5

JUAN DE D. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta

De cuatro a seis

PASEO DE LA BOMBA, 7 Y 8

**¡NOVIOS!** Visitar la casa SOLER, tapicero

REYES CATÓLICOS, NÚM. 37

*Frente a la Gran Vía*

Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general.

PRECIOS MODICOS

**Los caramelos P. Catalá** matan las lombrices y salvan a los niños. Atended, padres de familia, ¿qué cuestan los caramelos P. Catalá? 25 céntimos cada caja, y con éstos podéis exitar a vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un niño a quien se le dé cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la dentición sin notarlo.

Depósitos en Granada, droguería del Santo Cristo, y droguería de Matías Suéiro, Gran Vía, 13.

**ALMACEN DE COLONIALES**

por mayor y menor

*Fábrica de chocolates. Marca Alhambra*

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se canjearán por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

**Estrería Madrileña**

Antonio Más Gómiz

Salamanca, 14.—GRANADA

Gran surtido en esteras con ramos y lisas, a precios nunca vistos; tapetes y alfombritas, desde 1,50 en adelante. Se colocan alfombras y esteras, a precios muy económicos.

*NO OLVIDAR LAS SEÑAS*

Salamanca, 14.—ESTERERIA

**Mariposas Angelus**

PARA EL DIA DE DIFUNTOS

Son las mejores y más baratas. Duración ocho horas, en sitio cerrado.

Tienda del Aguila.—14, Bibarrambla, 14

**ALMACEN "LA MARINA"**

Ultramarinos finos

*A. Torres Aragón. S. en C.*

Especialidad en Jamones dulces, garantizados.—Riquísimos Cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.—Semillas de todas clases, Galletas, Conservas, Licores y todo lo concerniente al ramo.

Gran Vía, 11.—Granada.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la

**Agencia Havas**

8, Place de la Bourse, Paris y Puerta del Sol, 6, Madrid

y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

**CONSULTA MÉDICA**

DEL DOCTOR

R. Alvarez de Toledo y Valero

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO

San Jerónimo, 32, 2.°

**SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA**

Oficinas, Espoz y Mina, n.° 1, pral.

MADRID

**Enfermedades de los ojos y de los niños**

Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina.

De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

**MEDICAL**

TRAJES INTERIORES HIGIENICOS

Tejido (bouclé) de lana Australia inencogible

Antirreumáticos preservan de enfriamientos

Marca registrada «MEDICAL»

Venta exclusiva en SAN JOSE

REYES CATOLICOS, 25

En SAN JOSE se encuentra siempre el **Abrigo**, la **Higiene** y la **Economía**. Precio fijo verdad.

Pídase el **ticke** de compra para reintegrarse de su importe en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

**MERECIDA FAMA**

La gran fama que goza el importante establecimiento de tejidos **EL LEON** la tiene bien merecida, tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa.

Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores, inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad, para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos, confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Grandes novedades en Gergas, Cheviot, Satenes orientales, Paños dos caras, Felpas seda, Peluches. Astrakanes y Terciopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Piqués sedalina y preciosos dibujos en Franelas piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y manguitos piel monfión y rasé. Inmenso surtido en Chales felpa, género de punto, lana y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género ingtés. Ultima novedad en estambres Meltón, Cheviot, Gergas y Vicuñas.

Equipos completos para novia

Precios seriamente fijos y ventas al contado

Mesones, 98 EL LEON ahora Poeta Zorrilla, 98.

# EL SELECTO

(Marca registrada y depositada)

## Gran Almacén y Torrefacción de Cafés para la exportación a toda España

**Clases superiores, a 4'75, 5, 5'50, 6, 6'50, 7 y 7'50 pesetas kilo**

Sírvense en cajas, maletas, cabás y otros varios y bonitos envases metálicos, de 1, 1|2 y 1|4 de kilo, así como también en bolsas de lujo y buena presentación, de 1, 1|2 y 1|4 de kilo, 125, 100 y 50 gramos.—Hay también un buen surtido de bonitos y buenos bidones litografiados e iluminados, de 3, 5 y 10 kilos, a pesetas 1'50, 2 y 3, respectivamente.

Por adquirir las existencias en los puntos de procedencia, las mejores clases que se producen, más superiores para el tueste y de más prácticos resultados en el Comercio, esta casa se halla en condiciones de competir con sus productos con cuantos similares en España se conocen.

**Grandes existencias de Tés y Chocolates a precios ventajosos**

**Pídanse precios con indicación de descuentos y condiciones de venta.**

## ANTONIO CAÑOVAS JOLÍ — HUESCAR (GRANADA)

---

## OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás

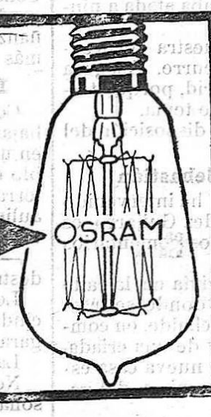


La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuítas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España
**CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL**
LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIANA PINEDA, 5
MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

---

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
## FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10**

---

## LÍNEA DE VAPORES TINTORÉ

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**"TINTORE"**

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas a Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

---

## VAPORES PARA ORAN

*Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles*

**TURIA Y FRANCOLÍ**
**De la Línea Tintoré**

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**, Paseo del Príncipe, 75.

---

## VIGOROSINA AGUIRRE

**Cura Tuberculosis y Catarros crónicos**

FÓLMULA: *Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolú*

**CINCO PESETAS FRASCO**

De venta en las principales Farmacias de Granada

---

## CARRILLO Y C.ª

— ALHÓNDIGA, 11 Y 13 — GRANADA —

**FABRICA EN ATARFE**

**Primeras materias para abonos:**

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Malaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada—Alhóndiga, 11 y 13

---

## ¡¡HIELO, HELADOS!!

Se obtiene en todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil :: :: **GLASINACID**

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento

¡¡Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo que se venden a plazos en todo el mundo!!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

## REMINGTON Machine, C.º

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial

**SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS**

Pídanse Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES

## BORI (S. en C.)

BARCELONA, Valencia 211

Se desean buenos Subagentes con garantía

---

Curan radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS

## ELIXIR YVON

y Polibromuro Granulado

5, Rue de la Feuillade, Paris y buenas Farmacias

*Del Mismo Autor:* **ERGOTINA**

---

## Vapores Correos Franceses

**DE LA**

**Societé Generale de Transportes maritimes a vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

**PARANA**

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires.

**FORMOSA**

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

**ALGERIE**

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913 para Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitarán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

---

## Hamburg - América - Linie

PASAJES

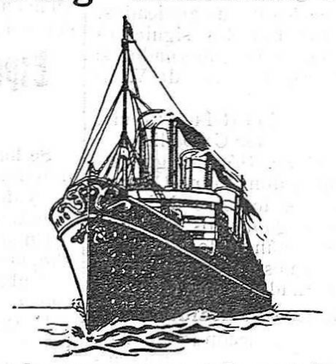

PASAJES

**Salidas de vapores correos de gran tonelaje**
**PARA**

## CUBA Y MEXICO

Los días 30 de cada mes, desde Málaga

**PRECIOS EN PRIMERA:**

Málaga a Habana, **Pesetas 525**
Málaga a puertos Mexicanos, **Pesetas 575**

**Incluidos todos los impuestos**

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a **pesetas 205** Habana; y **pesetas 226** a puertos mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera. Kasce &, Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga.

---

## Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de Higado de Bacalao con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema ósea.

**Depósito Central** Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias.

---

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

## BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

## MENTHOLINA

que prepara el Dr. AMBRIZ a base de Quina Calisaya y Mentol del Japón.

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los ···· DIENTES ····

Pídase en las boticas.

La Mentholina en polvo emblanquece la dentadura.

---

**Ignacio y Matías Nieva**

**COSECHEROS DE VINOS**
**DE VALDEPEÑAS**
**de cosecha propia**

| PRECIOS | Ptas. |
|---|---|
| Valdépeñas añejo, tinto, 16 litros | 6'00 |
| Valdepeñas extra, tinto y blanco, ídem | 5'00 |
| Valdepeñas ajerezado, ídem | 15'00 |
| Vinagre vínico, ajerezado, ídem | 7'00 |
| Idem ídem litro | 0'50 |
| Alcohol vínico. | 2'50 |
| Idem desnaturalizado | 1'00 |

**Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantina**

---

**Almoneda** Se vende un mobiliario usado en precios sumamente económicos.—Concepción, 1, segundo, de 1 a 5 tarde.

**Caballero** estable desea en casa de buena calle y sitio céntrico. despacho en planta baja; dormitorio y mantención con buena familia.—Dirigir ofertas, General Riquelme, 13, entresuelo derecha.

**Casa de campo** se alquila una en el camino alto de Huétor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de «El Candado» inmediata a la misma.

**Ama de cría** con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, calle de Palacios, 2, Carmen Loro.

**Ama de cría** viuda, sin hijos, para casa de los padres.—Cuesta de la Cruz de Arqueros, núm. 9, parroquia de San Ildefonso.

**Ama de cría** con leche fresca, para casa de los padres.—Razón en la posada de la Granada, calle de Mesones, María Fernández.

**Se alquilan** unos bajos independientes, espaciosos, con jardín y mucha agua corriente, y en casa principal, un piso cómodo a señoras solas o familia reducida. Se vende magnífica puerta de calle, razón, Elvira, 104.

**Taller de sastrería** de Fernández hijo.—Carrera de Genil, núm. 6

Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida.—Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos une precios muy módicos.

**TAPICERO** **Eduardo Fernández.**—Hace saber que lo mismo confecciona en nuevo que arregla lo usado a precios económicos, todo lo concerniente al ramo. Especialidad en cortinajes.—San Juan Baja, núm. 1.

**Taller de Composturas** de relojes, fonógrafos y encendedores mecánicos, a precios muy económicos, Luis García Ligero, San Jerónimo, 11.—Granada.

**El 92** **José Calvín Vilchez.**—En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los Vinos de la casa Siro y Luis Palacios.

**PLAZA NUEVA**

---

# RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS : Gran Vía de Colón, 5

## Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

**CUBIERTO DE CUATRO PESETAS**

ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.
COMIDA: Sopa. Tres platos de cocina. Pan.—Vino. Postres de fruta y de dulce.

Todos los días menú variado

**CUBIERTO DE CINCO PESETAS**

ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.
COMIDA: Sopa. Cinco platos de cocina. Pan—Vino. Postres de fruta y de dulce.

**En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.**